



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REPUBLICANA **OFICINA DE EGRESADOS** **PROCESO Y FECHAS DE GRADOS PÚBLICOS 2025**

La Corporación Universitaria Republicana, se permite informar el proceso de grados públicos a realizar en el año lectivo 2025.

- **Grados Públicos 2025:** Se realizará ceremonias de grado público de acuerdo con el cronograma aquí establecidos, estos se realizarán cada tres meses de acuerdo con el reglamento y con el cronograma de grados los cuales se realizarán la última semana del mes (marzo - junio -septiembre y diciembre);
- **Estimado estudiante; recuerde que debe haber culminado satisfactoriamente su proceso académico para hacer la solicitud de grado.**

Requisitos académicos:

1. En su calidad de estudiante de la corporación debe haber terminado satisfactoriamente y en su totalidad todos los requisitos académicos para la obtención del título profesional tal como lo indica el reglamento estudiantil (Acuerdo #181) en el art. 76 – reglamento estudiantil semestralizado (acuerdo # 17) art. 128; esto es:

Para pregrados: (de acuerdo con cada facultad)

- a. Pensum académico (materias con su totalidad de créditos aprobados y notas cargadas en el sistema),
- b. Preparatorios,
- c. Opción de grado,
- d. Saber pro
- e. Competencias de inglés;
- f. Práctica social

nota: estos requisitos deben estar cargados al sistema y reposar en su carpeta académica al momento de la solicitud e inicio del proceso de grado.

Para posgrados: (de acuerdo a la especialización)

- a. Pensum académico (materias con su totalidad de créditos aprobados y notas cargadas en el sistema),
- b. Trabajo de profundización (si fue tomada como opción de grado)
- c. Proyecto de grado aprobado

nota: estos requisitos deben estar cargados al sistema y reposar en su carpeta académica al momento de la solicitud e inicio del proceso de grado.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

Requisitos administrativos para pregrado y posgrado

2. Él estudiante de la Corporación debe estar al día con los requisitos administrativos para la obtención de su título profesional:
 - a. Tener el paz y salvo de Bienestar Universitario
 - b. Estar al día financieramente.
 - c. No tener préstamos o multas pendientes con la biblioteca
 - d. Pago de paz y salvos y derechos de grado (solo se recibirá en las fechas estipuladas en el cronograma de grado)

Cronograma de grados Públicos

Tenga en cuenta seguir los pasos en cada una de las fechas estipuladas dentro del mes correspondiente al que se va a iniciar su proceso de graduación.

Estas fechas aplican tanto para pregrados como para posgrado.

PRIMER FECHA DE POSTULACIÓN A GRADO PARA EL MES DE MARZO		
PASOS PARA REALIZAR	FECHA	PARA TENER EN CUENTA
SOLICITUD DE REVISIÓN DE CARPETA EN REGISTRO Y CONTROL	03 al 8 de febrero 2025	Cada estudiante que quiera optar por grado deberá solicitar revisión de carpeta en la oficina de registro y control dentro de la fecha aquí estipulada. Deberá diligenciar el siguiente link https://forms.gle/psH5mWa1oUEMAk6m6 Que dispone registro y control o si tiene alguna duda adicional o desea solicitar revisión de carpeta presencial puede acercarse a la oficina de registro y control ubicada en la cra. 7 No. 19 – 38 segundo piso, registro y control le indicara si cumple con requisitos o no para el grado, o si debe aportar algún documento.
REVISIÓN Y VALIDACIÓN A LAS SOLICITUDES	10 al 17 de febrero 2025	Una vez diligenciado el formulario; registro y control y contabilidad; entraran a hacer la validación académica y financiera, esto puede tardar de una a dos semanas de acuerdo a la cantidad de solicitudes. (deben estar atentos al correo)
		El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado podrá en este término aportar los



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

ENTREGA DE DOCUMENTOS A REGISTRO Y CONTROL	18 al 22 de febrero 2025	documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo con la verificación realizada por parte de registro y control, para poder realizar los pagos correspondientes NOTA: los documentos los debe anexar a la oficina de registro y control. La oficina de registro indicara la forma de entrega si es física o virtual. No se amplían plazos para entregas de documentos ni para culminación de procesos académicos. <u>Recuerde que cuando inicia una solicitud de grado es porque ya tiene el cumplimiento del lleno de requisitos exigidos.</u>
PAGO DE PAZ Y SALVOS Y DE DERECHOS DE GRADO	24 de febrero al 05 de marzo 2025	Los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; y teniendo el visto bueno académico y financiero pueden cancelar los paz y salvos y Derechos de grado de acuerdo a la información recibida por correo electrónico de aprobación y autorización de pagos. NOTA: el valor de paz y salvos corresponde a: paz y salvo de: registro y control, contabilidad, bienestar y biblioteca; estos se cargarán al sistema internamente. Una vez visados contabilidad o tesorería entraran a cargar los pagos de derechos de grado.
DISTRIBUCIÓN Y CITACIÓN DE CEREMONIAS DE GRADO	13 de marzo 2025	La notificación de la distribución de la ceremonia de grado se hará por programas, fechas y horas. El departamento de egresados informara por correo registrado en la solicitud y de acuerdo al listado expedido de grados la distribución en que se llevara a cabo la ceremonia de grado. • En el correo se informara al graduando el protocolo a tener en cuenta el día de la ceremonia de grado. • Se permite el ingreso de dos (2) invitados por graduando
CEREMONIA DE GRADO	26,27 y 28 de marzo 2025 (de acuerdo a la cantidad de graduandos se dispone una fecha adicional)	Las ceremonias de grado se realizarán de acuerdo con la distribución indicada anteriormente. Se recuerda que las ceremonias de grado se harán de acuerdo con el cronograma aquí establecido y al listado, citación y registro de los graduandos. Recomendaciones: Al ingreso - Se revisará listado de graduandos para ingresar al auditorio. - Debe presentar documento de identidad (tanto el graduando como los dos (2) acompañantes)

IMPORTANTE:

Los estudiantes que no cumplan con todos los requisitos de grado deberán iniciar nuevamente el proceso de grado en una de las siguientes convocatorias.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

SEGUNDA FECHA DE POSTULACIÓN A GRADO PARA EL MES DE JUNIO

PASOS PARA REALIZAR	FECHA	PARA TENER EN CUENTA
SOLICITUD DE REVISIÓN DE CARPETA EN REGISTRO Y CONTROL	Del 05 al 10 de mayo 2025	Cada estudiante que quiera optar por grado deberá solicitar revisión de carpeta en la oficina de registro y control dentro de la fecha aquí estipulada. Deberá diligenciar el siguiente link https://forms.gle/4btLU4CCoyMqRu668 Que dispone registro y control o si tiene alguna duda adicional o desea solicitar revisión de carpeta presencial puede acercarse a la oficina de registro y control ubicada en la cra. 7 No. 19 – 38 segundo piso, registro y control le indicara si cumple con requisitos o no para el grado, o si debe aportar algún documento.
REVISIÓN Y VALIDACIÓN A LAS SOLICITUDES	Del 12 al 19 de mayo 2025	Una vez diligenciado el formulario; registro y control y contabilidad; entraran a hacer la validación académica y financiera, esto puede tardar de una a dos semanas de acuerdo a la cantidad de solicitudes. (deben estar atentos al correo)
ENTREGA DE DOCUMENTOS A REGISTRO Y CONTROL	20 de mayo al 24 de mayo 2025	El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado podrá en este término aportar los documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo con la verificación realizada por parte de registro y control, para poder realizar los pagos correspondientes NOTA: los documentos los debe anexar a la oficina de registro y control. La oficina de registro indicara la forma de entrega si es física o virtual. No se amplían plazos para entregas de documentos ni para culminación de procesos académicos. <u>Recuerde que cuando inicia una solicitud de grado es porque ya tiene el cumplimiento del lleno de requisitos exigidos.</u>
PAGO DE PAZ Y SALVOS Y DE DERECHOS DE GRADO	27 de mayo al 07 de junio 2025	Los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; y teniendo el visto bueno académico y financiero pueden cancelar los paz y salvos y Derechos de grado de acuerdo a la información recibida por correo electrónico de aprobación y autorización de pagos. NOTA: el valor de paz y salvos corresponde a: paz y salvo de: registro y control, contabilidad, bienestar y biblioteca; estos se cargarán al sistema internamente. Una vez visados contabilidad o tesorería entraran a cargar los pagos de derechos de grado.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

DISTRIBUCIÓN Y CITACIÓN DE CEREMONIAS DE GRADO	17de junio 2025	La notificación de la distribución de la ceremonia de grado se hará por programas, fechas y horas. El departamento de egresados informara por correo registrado en la solicitud y de acuerdo al listado expedido de grados la distribución en que se llevara a cabo la ceremonia de grado. • En el correo se informara al graduando el protocolo a tener en cuenta el día de la ceremonia de grado. • Se permite el ingreso de dos (2) invitados por graduando
CEREMONIA DE GRADO	25,26 y 27 de junio 2025 (de acuerdo a la cantidad de graduandos se dispone una fecha adicional)	Las ceremonias de grado se realizarán de acuerdo con la distribución indicada anteriormente. Se recuerda que las ceremonias de grado se harán de acuerdo con el cronograma aquí establecido y al listado, citación y registro de los graduandos. Recomendaciones: Al ingreso - Se revisará listado de graduandos para ingresar al auditorio. Debe presentar documento de identidad (tanto el graduando como los dos (2) acompañantes).

IMPORTANTE:

Los estudiantes que no cumplan con todos los requisitos de grado deberán iniciar nuevamente el proceso de grado en una de las siguientes convocatorias.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

TERCER FECHA DE POSTULACIÓN A GRADO PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

PASOS PARA REALIZAR	FECHA	PARA TENER EN CUENTA
SOLICITUD DE REVISIÓN DE CARPETA EN REGISTRO Y CONTROL	Del 21 al 26 de julio 2025	Cada estudiante que quiera optar por grado deberá solicitar revisión de carpeta en la oficina de registro y control dentro de la fecha aquí estipulada. Deberá diligenciar el siguiente link https://forms.gle/NYyyPtYaGnbBPNeH7 Que dispone registro y control o si tiene alguna duda adicional o desea solicitar revisión de carpeta presencial puede acercarse a la oficina de registro y control ubicada en la cra. 7 No. 19 – 38 segundo piso, registro y control le indicara si cumple con requisitos o no para el grado, o si debe aportar algún documento.
REVISIÓN Y VALIDACIÓN A LAS SOLICITUDES	Del 28 de julio al 09 de agosto 2025	Una vez diligenciado el formulario; registro y control y contabilidad; entraran a hacer la validación académica y financiera, esto puede tardar de una a dos semanas de acuerdo a la cantidad de solicitudes. (deben estar atentos al correo)
ENTREGA DE DOCUMENTOS A REGISTRO Y CONTROL	Del 11 al 16 de agosto 2025	El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado podrá en este término aportar los documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo con la verificación realizada por parte de registro y control, para poder realizar los pagos correspondientes NOTA: los documentos los debe anexar a la oficina de registro y control. La oficina de registro indicara la forma de entrega si es física o virtual. No se amplían plazos para entregas de documentos ni para culminación de procesos académicos. <u>Recuerde que cuando inicia una solicitud de grado es porque ya tiene el cumplimiento del lleno de requisitos exigidos.</u>
PAGO DE PAZ Y SALVOS Y DE DERECHOS DE GRADO	19 de agosto al 30 2025	Los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; y teniendo el visto bueno académico y financiero pueden cancelar los paz y salvos y Derechos de grado de acuerdo a la información recibida por correo electrónico de aprobación y autorización de pagos. NOTA: el valor de paz y salvos corresponde a: paz y salvo de: registro y control, contabilidad, bienestar y biblioteca; estos se cargarán al sistema internamente. Una vez visados contabilidad o tesorería entraran a cargar los pagos de derechos de grado.
DISTRIBUCIÓN Y CITACIÓN DE		La notificación de la distribución de la ceremonia de grado se hará por programas, fechas y horas. El departamento de egresados informara por correo registrado en la solicitud y de acuerdo al listado expedido de grados la distribución en que



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

CEREMONIAS DE GRADO	09 de septiembre 2025	se llevara a cabo la ceremonia de grado. - En el correo se informara al graduando el protocolo a tener en cuenta el día de la ceremonia de grado. - Se permite el ingreso de dos (2) invitados por graduando
CEREMONIA DE GRADO	16,17,18 y 19 de septiembre 2025	Las ceremonias de grado se realizarán de acuerdo con la distribución indicada anteriormente. Se recuerda que las ceremonias de grado se harán de acuerdo con el cronograma aquí establecido y al listado, citación y registro de los graduandos. Recomendaciones: Al ingreso Se revisará listado de graduandos para ingresar al auditorio. Debe presentar documento de identidad (tanto el graduando como los dos (2) acompañantes.

IMPORTANTE:

Los estudiantes que no cumplan con todos los requisitos de grado deberán iniciar nuevamente el proceso de grado en una de las siguientes convocatorias.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

CUARTA FECHA DE POSTULACIÓN A GRADO PARA EL MES DE DICIEMBRE		
PASOS PARA REALIZAR	FECHA	PARA TENER EN CUENTA
SOLICITUD DE REVISIÓN DE CARPETA EN REGISTRO Y CONTROL	Del 04 al 08 de noviembre 2025	Cada estudiante que quiera optar por grado deberá solicitar revisión de carpeta en la oficina de registro y control dentro de la fecha aquí estipulada. Deberá diligenciar el siguiente link https://forms.gle/zsqBHeSkPby11Ew99 Que dispone registro y control o si tiene alguna duda adicional o desea solicitar revisión de carpeta presencial puede acercarse a la oficina de registro y control ubicada en la cra. 7 No. 19 – 38 segundo piso, registro y control le indicara si cumple con requisitos o no para el grado, o si debe aportar algún documento.
REVISIÓN Y VALIDACIÓN A LAS SOLICITUDES	Del 10 al 15 de noviembre 2025	Una vez diligenciado el formulario; registro y control y contabilidad; entraran a hacer la validación académica y financiera, esto puede tardar de una a dos semanas de acuerdo a la cantidad de solicitudes. (deben estar atentos al correo)
ENTREGA DE DOCUMENTOS A REGISTRO Y CONTROL	Del 18 al 22 de noviembre 2025	El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado podrá en este término aportar los documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo con la verificación realizada por parte de registro y control, para poder realizar los pagos correspondientes NOTA: los documentos los debe anexar a la oficina de registro y control. La oficina de registro indicara la forma de entrega si es física o virtual. No se amplían plazos para entregas de documentos ni para culminación de procesos académicos. <u>Recuerde que cuando inicia una solicitud de grado es porque ya tiene el cumplimiento del lleno de requisitos exigidos.</u>
PAGO DE PAZ Y SALVOS Y DE DERECHOS DE GRADO	24 de noviembre al 01 de diciembre de 2025	Los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; y teniendo el visto bueno académico y financiero pueden cancelar los paz y salvos y Derechos de grado de acuerdo a la información recibida por correo electrónico de aprobación y autorización de pagos. NOTA: el valor de paz y salvos corresponde a: paz y salvo de: registro y control, contabilidad, bienestar y biblioteca; estos se cargarán al sistema internamente. Una vez visados contabilidad o tesorería entraran a cargar los pagos de derechos de grado.
DISTRIBUCIÓN		La notificación de la distribución de la ceremonia de grado se hará por programas, fechas y horas. El departamento de egresados informara por correo registrado en la



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

Y CITACIÓN DE CEREMONIAS DE GRADO	10 de diciembre 2025	solicitud y de acuerdo al listado expedido de grados la distribución en que se llevara a cabo la ceremonia de grado. - En el correo se informara al graduando el protocolo a tener en cuenta el día de la ceremonia de grado. - Se permite el ingreso de dos (2) invitados por graduando
CEREMONIA DE GRADO	16, 17 y 18 de diciembre 2025 (de acuerdo a la cantidad de graduandos se dispone una fecha adicional)	Las ceremonias de grado se realizarán de acuerdo con la distribución indicada anteriormente. Se recuerda que las ceremonias de grado se harán de acuerdo con el cronograma aquí establecido y al listado, citación y registro de los graduandos. Recomendaciones: Al ingreso - Se revisará listado de graduandos para ingresar al auditorio. - Debe presentar documento de identidad (tanto el graduando como los dos (2) acompañantes).

IMPORTANTE:

Los estudiantes que no cumplan con todos los requisitos de grado deberán iniciar nuevamente el proceso de grado en una de las siguientes convocatorias.